

ANEXO 11/67

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2018

**Informe de la Comisión de medio Ambiente y Espacio Público al Plenario 67 del Consejo Consultivo de la Comuna 7**

Datos de la Comisión

Coordinador Titular: Miguel H. Nuñez

Coordinador Suplente: Víctor Gabriel de Aspiazu

Días de reunión: Tercer jueves de cada mes a las 18.30 en Fiamma, Rivadavia 6501

Dirección de correo electrónico: [ambiente.ccc7@gmail.com](mailto:ambiente.ccc7@gmail.com)

La Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público del CCC7 informa:

- El Centro de Reciclaje de la Ciudad ubicado en Ana María Janer 2750 (tratamiento de botellas PET, tratamiento de material orgánico, tratamiento de restos de poda, tratamiento de áridos) ofrece la posibilidad de visitas por parte de Vecinos de la comuna 7. Coordinaremos con ellos y haremos una convocatoria.
- La semana pasada se aprobó el Proyecto de Ley para modificar la Ley 1854 (de Basura Cero), habilitando el proceso de termovalorización de RSU. Esto trae a primer plano la necesidad de intensificar las acciones para gestionar adecuadamente los residuos reciclables, para que no terminen en incineración, sino que se recuperen, lo que traería un ahorro de energía mayor que la que se obtendría con su termovalorización. En relación con este tema
  - estamos presentando una Moción para que la Junta Comunal solicite una mayor distribución de campanas verdes para facilitar la disposición adecuada de los residuos reciclables por parte de los vecinos de la Comuna.
  - Invitamos al Sr. Andrés Vázquez, que es Representante Institucional y Coordinador Comercial de la Cooperativa Recuperadores Urbanos del Oeste, que realiza la recolección, clasificación y reciclado del material descartable del barrio de Flores, entre otros barrios de la CABA.
- Continuamos tratando de continuar las reuniones de la Comisión de Higiene Urbana coordinadas por el OHUCABA y El Ente de Servicios Públicos, que se deben celebrar periódicamente en las Comunas. Hay intención por parte de la Comuna de reanudar el funcionamiento de la Comisión de Higiene Urbana Comunal. Estamos gestionando una reunión con el Observatorio para zanjar estos temas pendientes.
- Seguimos buscando posible colaboración entre la UFLO y el CCC7. Estamos trabajando en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones.
- La Agencia de Protección Ambiental (APrA) abrió la inscripción para participar del Programa de Voluntariado Ambiental. Los mayores de 18 años que estén interesados en trabajar por la salud ambiental de la Ciudad pueden sumarse a esta iniciativa. Los voluntarios podrán colaborar en tareas de difusión, participar en talleres, jornadas de capacitación, relevamiento de biodiversidad, encuestas a vecinos, asistencia en auditorías

de Producción más Limpia, mediciones de caudal de agua en el Riachuelo, atención al público y difusión en los Puntos Verdes. Podrán colaborar en el desarrollo de eventos, acondicionamiento de senderos educativos, tareas vinculadas a la temática de los RSU y participar en el área de educación ambiental. Para participar es necesario escribir a [voluntariadoambiental@buenosaires.gob.ar](mailto:voluntariadoambiental@buenosaires.gob.ar).

- En el plenario anterior se nos solicitó gestionar la reubicación de un contenedor de residuos húmedos sobre la calle Terrada a la altura del Hospital Álvarez. La inquietud se trasladó a la Empresa Ashira M. y M. Asimismo verificamos que la empresa cuenta con un call-center vinculado al 147 de la CABA a través del que reciben consultas, quejas y reclamos de los vecinos. Ese call center está activo.

Coordinador Titular:

Miguel H. Nuñez



Coordinador Suplente:

Víctor Gabriel de Aspiazu